

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAS PLAYAS DE SANTO DOMINGO S.A "TRANSPLAYASA"

Prevía Convocatoria publicada el día Jueves 07 de Marzo del 2019 en el periódico La Hora de Santo Domingo, el señor Gustavo Abarca, Presidente y el Señor Christian Espinoza, Gerente, convocan a Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía Las Playas de Santo Domingo S.A. Transplayasa, conforme al artículo 236 de la Ley de Compañía y a los Estatutos de la misma. A celebrarse el día Lunes 25 de Marzo del 2019 a las 14H00 (2:00p.m.) En la Dirección Vía al Poste a km. 1. del By Pass Quevedo-Chone (Sede de la Compañía) en la Ciudad de Santo Domingo, para tratarse el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Informe de Presidente correspondiente año 2018
- 3.- Lectura y Aprobación de todos los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.
- 4.- Informe de Gerente correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.
- 5.- Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.
- 6.- Análisis y resolución del Presupuesto para el año 2019.
- 7.- Lectura del Acta, Aprobación y Clausura.

Se convoca de manera particular y especial a los Comisarios de la Cia. Sres. **Renato Mora y Ángel Jaramillo** domiciliados en la Coop. Juan Montalvo.

NOTA: Los Informes, Anexos y Estados Financieros correspondientes al año 2018 se encuentran a disposición de los Accionistas en la Oficina de la Compañía.

En esta Junta General Ordinaria actúa como Presidente el Señor Gustavo Abarca, quien es Presidente del Directorio y como Secretario actúa el Señor Christian Espinoza en su calidad de Gerente General de la Compañía.

1.- Constatación de Quórum

Siendo las 14:58 el señor Presidente pide por secretaria constate el quórum correspondiente, quien así procede y determina que están presentes 145726 acciones que representan el 56.00 % del Capital suscrito y pagado, estableciendo que existe el quórum necesario para esta Junta, por lo que el señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía Transplayasa, y solicita al Señor secretario proceda a dar lectura del punto del orden del día, con lo cual se desarrolla la Junta General.

2. Informe de Presidente correspondiente al año 2018.

El Abogado Mario Pazmiño en calidad de Presidente saliente informa toda la gestión del año 2018 dentro de las facultades que otorga la Ley de Compañías y Estatutos de las mismas.

Da a conocer a toda la junta general que en el mes de marzo del 2018 se cumplió con la presentación de los Balances y todos sus Estados Financieros los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Además, se da a conocer que se realizó la compra del bien inmueble ubicado junto a la sede de la Compañía (Terreno) con un área aproximadamente de 1300 m2 compra que se

realizó con los fondos de futuras capitalizaciones. La compañía resolvió construir una cancha sintética con coliseo cerrado.

En conclusión, el año 2018 ha sido un año de crecimiento institucional a nivel de la provincia, se cumplió con una aspiración de muchos años atrás y tan anhelada que es de tener un lugar de entretenimiento y sobre todo compartir entre todos los que conformamos la mejor compañía de la provincia Tsáchilas la Compañía Transplayasa S,A.

3. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

La lectura de los Estados Financieros es realizada por la Contadora de la Compañía la Doctora Estela Chica, que luego de dar lectura y hacer el análisis del mismo es puesto a Consideración de la Junta la cual después de analizar y escuchar las recomendaciones de la contadora decide por unanimidad de los presentes aprobar los Estados Financieros y Anexos Correspondientes al año 2018.

4.- Informe de Gerente del Ejercicio Económico del año 2018.

El Señor Gerente Christian Espinoza da lectura al Informe correspondiente al ejercicio del año 2018, detallando las gestiones y el trabajo realizado en su periodo como gerente. Es aprobado por unanimidad.

El Informe se adjunta en los archivos para su presentación en la Superintendencia de Compañías.

5.- Informe de Comisario del año 2018.

Se da lectura al informe del Comisario Fiscalizador de la Compañía a cargo del Sr Gustavo Abarca por el año 2018 y da lectura al Informe referente al Ejercicio Económico del año 2018. El informe es puesto a consideración de la Junta, la cual lo aprueba por unanimidad. Así mismo el informe quedará adjunto en la presente acta, y reposará en los archivos de la Compañía.

6. Análisis y Resolución del Presupuesto para el año 2019.

La Dra Estela Chica en calidad de contadora de la institución da lectura al presupuesto del año 2019 detallando cada uno de sus rubros poniendo en conocimiento a la sala de todos los gastos administrativos que se generaran dentro del año en curso entrando en deliberación dicho punto se acoge por unanimidad el presupuesto para el año 2019 quedando aprobado con una cuota administrativa de \$40 mensuales.

Presupuesto que se adjunta al acta.

7.- Lectura del Acta, Aprobación y Clausura

Sin otro punto más a tratar en esta Junta el Señor Presidente da un receso de 30 minutos para que se redacte el acta respectiva.

Siendo las 17:30 se reinstala la Junta General, solicitando a secretaria proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los Señores accionistas, por lo que siendo las 18:00 del día Lunes 25 de Marzo del 2019, el Señor Presidente da por terminada la junta Ordinaria de Accionistas.

Para constancia de lo actuado en documento adjunto habilitante firman los Señores Accionistas presentes en esta Junta General, conjuntamente con el Presidente y Secretario que lo Certifican.



SR GUSTAVO ABARCA
PRESIDENTE



SR CHRISTIAN ESPINOZA
SECRETARIO